

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE INDUSTRIAS Y COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTÓNOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Caracas, 27 de julio de 2026

216, 167 y 27**RESOLUCIÓN N° 405****NEGADAS (ARTÍCULO 34 L.P.I.)**

CONSIDERANDO QUE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DETALLADAS A CONTINUACIÓN SE ENCUENTRAN INCURSAS EN LA DISPOSICIÓN(ES) PROHIBITIVA(S) ESTABLECIDA(S) EN EL ARTÍCULO 34, NUMERAL 1, DE LA LEY DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, G.O. N° 25.227, DE FECHA 10/12/1956, ESTE DESPACHO DECIDE NEGARLAS DE OFICIO.

Insc. 2026-000262 del 15 DE ENERO DE 2026**NOMBRE DE LA MARCA:** MICENTROSALUD

SOLICITADA POR: GRUPO ACCESO SALUD, S.A. Domicilio: Av. Francisco Solano, Torre Banvenez, piso Plaza, local NP01 y NP02, Urb. Sabana Grande, parroquia El Recreo, municipio Libertador, Caracas, República Bolivariana De Venezuela. País: VENEZUELA

EN CLASE: NC

TRAMITANTE: LUIS MANUEL RUIZ TORRES - JOSÉ GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ - ISABEL MANRIQUE ROJAS - LLANES FERNANDEZ NATHALIE ALEJANDRA

COMENTARIO: NEGAR POR CUANTO EL SIGNO SOLICITADO ES DESCRIPTIVO RESPECTO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, PUESTO QUE INFORMA A LOS CONSUMIDORES SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS SERVICIOS QUE CON EL MISMO SE PRETENDE DISTINGUIR, YA QUE DA IDEA EXACTA DEL SERVICIO SOBRE EL CUAL VA A APLICARSE O DE SUS PARTICULARIDADES RAZÓN POR LA CUAL NO PUEDE SER REGISTRADO COMO MARCA.

MiCentroSalud**Insc. 2026-001655 del 24 DE FEBRERO DE 2026**

SOLICITADA POR: FIERRO BERBESI HECTOR ALBEI Domicilio: AV. PRINCIPAL DE PALO VERDE EDF. JARDINES LOS OLIVOS PISO 1 APT. B-15 URB. LOMAS DEL AVILA CARACAS País: VENEZUELA

EN CLASE: NC**TRAMITANTE:** FIERRO BERBESI HECTOR ALBEI

COMENTARIO: NEGADA POR CUANTO LA DENOMINACIÓN COMERCIAL SOLICITADA RESULTA DESCRIPTIVA RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES QUE CON LA MISMA SE PRETENDEN PROTEGER

CORTES MEAT MARKET**Total de Solicitudes : 2**

SE INFORMA A LOS TRAMITANTES E INTERESADOS EN LAS SOLICITUDES DE REGISTROS MENCIONADOS ANTERIORMENTE, QUE PODRÁN EJERCER EL RECURSO ADMINISTRATIVO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 94 DE LA LEY ORGÁNICA DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS; DENTRO DE UN LAPSO DE QUINCE (15) DÍAS SIGUIENTES, A PARTIR DE LA PRESENTE PUBLICACIÓN.

Publíquese,**HENDRICK JOSÉ PERDOMO COLMENARES**

Registrador (E) de la Propiedad Industrial

Designado mediante Resolución No. 055/2023 de fecha 07 de Septiembre de 2023

Publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela

N°42.720 de Fecha 22 de Septiembre de 2023





SAPI

*Servicio Autónomo de la
Propiedad Intelectual*

PÁGINA INUTILIZADA



Ministerio del Poder Popular de
**INDUSTRIAS Y
COMERCIO NACIONAL**



SAPI

*Servicio Autónomo de la
Propiedad Intelectual*

PÁGINA INUTILIZADA



Ministerio del Poder Popular de
**INDUSTRIAS Y
COMERCIO NACIONAL**



SAPI

*Servicio Autónomo de la
Propiedad Intelectual*

PÁGINA INUTILIZADA



Ministerio del Poder Popular de
**INDUSTRIAS Y
COMERCIO NACIONAL**

BOLETÍN DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Caracas, viernes 07 de agosto de 2026

Año 70

Boletín N° 655

Tomo 19/25

ÍNDICE

Tomo XIX/XXV

MINISTERIO DEL PODER POPULAR
DE INDUSTRIAS Y COMERCIO
NACIONAL

TOMO XIX

MINISTRO DEL PODER POPULAR DE
INDUSTRIAS Y COMERCIO
NACIONAL

Observadas Resueltas (Solicitudes de Marcas de Productos o Servicios
con Oposiciones Sin Lugar, Se Otorga el Registro de la Marca). Pág. 02

LUIS ANTONIO
VILLEGAS RAMÍREZ

Observadas Resueltas (Solicitudes de Marcas de Productos o Servicios
con Oposiciones Sin Lugar, se Niega el Registro de la Marca) Pág. 16

DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO
AUTÓNOMO DE LA PROPIEDAD
INTELCTUAL (SAPI)

Observadas Resueltas (Solicitudes de Marcas de Productos o Servicios
con Oposiciones Con Lugar, se Niega el Registro de la Marca) Pág. 19

HENDRICK PERDOMO

Disposiciones Administrativas. Pág. 27

REGISTRADOR (E)
DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

HENDRICK PERDOMO

SEDE: CUARTO PISO
EDIFICIO NORTE,
CENTRO SIMÓN BOLÍVAR
CARACAS, VENEZUELA

TELEFONOS:
48164.78/481.42.15/484.29.07
FAX: 483.13.91
WEB: sapi.gob.ve

S.A.P.I. 1931
Hecho el Depósito de Ley
DEPÓSITO LEGAL